



GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1787.

Petersburgo 15 de Octubre.

Por disposicion de la Emperatriz se ha formado un Consejo de Guerra para dirigir las operaciones militares contra la Puerta Otomana. Compónese de los Condes de Bruce, Soltrikof, Muschin-Puskin, Woronzof y Schuwalof, y de Mrs. Stochalof y Sabadofsky.

El 13 se celebró en la Corte el cumpleaños de la coronacion de nuestra Soberana, como tambien la fiesta del Orden de S. Valdomiro; con cuyo motivo creó S. M. I. varios Caballeros de las 4 clases.

Acaba igualmente de hacer una promocion de Almirantes, Contra-Almirantes y Capitanes de Navio.

Se han enviado órdenes á Revel para armar 6 navios de línea de 60, 66 y 68 cañones, los quales deberán estar listos á mediados de este mes. Parecen destinados á unirse con otra esquadra mayor que se prepara en Cronstadt.

La Corte ha publicado la relacion del ataque de Kinburn hecho por los Turcos del modo siguiente.

„Se ha recibido noticia del 19 de Setiembre por el Príncipe de Potemkin Feld-Mariscal y Comandante General del Ejército de Catherinoslaw, que el 13 de dicho mes todas las lanchas cañoneras de Oczakow, habiéndose acercado á Kinburn, hicieron un fuego considerable y echaron muchas bombas, que hicieron algun daño á la fortaleza, en la qual hubo 5 hombres muertos y 10 heridos. De la fortaleza hicieron un fuego muy vivo, con que mataron muchos enemigos, y una de sus fragatas quedó muy maltratada. Durante el bombardeo un navio de guerra Turco se voló, pereciendo toda la tripulacion.

El 14 por la noche despues de haber andado los Turcos 8 *verstas*, se acercaron con lanchas á Kinburn, é hicieron un desembarco; pero fueron recibidos por los Cosacos, y luego por el General Mayor Reck con su Infantería, quien les obligó á retirarse. La noche siguiente repitieron la misma tentativa, y fueron igualmente rechazados.

Durante este tiempo 2 fragatas y 4 galeras se apartaron de la esquadra, é hicieron vela hácia Kinburn. Nuestra galera la Desna del porte de una culebrina de 40 libras de bala, y de 8 pedreros del mismo ca-

libre, se fué adelante, y se puso á distancia de 9 leguas de Oczakow. El Michman Lombarda que la mandaba, viendo que los barcos que bombardeaban á Kinburn estaban distantes de la flota, se resolvió á dexarse llevar de las corrientes, é ir en derechura hácia ellos, para dividirlos, ó para apresar alguno si podia.

Luego que los navios enemigos conociéron esta maniobra valerosa se acercaron á su flota seguidos siempre por la galera Desna, la qual al cabo de varias maniobras empezó el combate con la ala izquierda de la flota enemiga contra el fuego de las baterías de Oczakow. El Comandante de la galera habia hecho ocultar á 120 granaderos que tenia á su bordo, quienes no parecieron hasta que los navios Turcos estuvieron bastante cerca, y su fuego inesperado les causó mucho daño.

Despues de haber combatido mas de 2 horas la galera, llegó con generales aclamaciones de regocijo á Kimburn, en donde se halla aun á la vista de toda la flota enemiga. No ha habido ningun muerto ni herido, excepto el Comandante que lo ha sido algo en una oreja.“

Francfort 25 de Octubre.

Avisan de Viena que los últimos pliegos recibidos allí de Constantinopla contienen haber declarado el Gran Visir al Internuncio Imperial el 27 de Setiembre „ que habia mirado con gusto el Divan los intentos „ pacíficos de la Corte de Viena, y el deseo de emplear sus buenos ofi- „ cios para concluir amigablemente la diferencia suscitada entre la Su- „ blime Puerta y la Emperatriz de Rusia; pero que noticioso el Minis- „ terio Otomano de haber juntado la Corte Imperial un Ejército de „ mas de 160000 hombres sobre las fronteras, no podia disimular su des- „ confianza; que por consiguiente se veia precisado á exponer no debia „ fiarse en las ofertas halagüeñas del Emperador hasta que las tropas „ Austriacas tuviesen orden de retirarse; y que de lo contrario se ha- „ llaria la Puerta obligada á declararle guerra, prefiriendo un enemigo „ descubierto á un amigo en quien no podia fiar.“

Lóndres 2 de Noviembre.

El Marques de Carmarthen ha comunicado á los Directores del Banco, á los de la Compañía Oriental, y al Corregidor de Lóndres el Convenio firmado el 27 del mes último en Versálles, para desistir de todo preparativo de guerra; encargando al último se suspendiese la gratificación de 40 *chelines* ofrecida á cada marinero; para lo qual se juntó el 31 el Ayuntamiento. Acordado este punto propuso uno de sus Vocales se diesen gracias al Rey por haber concluido felizmente una negociacion tan importante para la felicidad de sus vasallos; pero aunque lo repitió por dos veces no hubo un solo voto á su favor.

En lugar de 3 compañías que estaba resuelto añadir á cada Regimiento, solo se aumentarán con 2, constando entónces de 10 cada uno.

La fragata de guerra Hebe llegó el 28 de Setiembre á Spithead; y su Capitan despachó inmediatamente un Oficial con pliegos al Almirantazgo, participando haber avistado 2 navios de guerra y 2 fragatas Francesas dirigiéndose á Brest.

De Kingston en Jamayca escriben con fecha del 3 de Setiembre acababan de llegar á Puerto-Real, en la propia isla, los baxeles de S. M. Camila y Cisne, procedentes de la costa de Mosquitos; la qual quedaba enteramente evaquada por los Ingleses, y en poder de los Españoles.

Los Comisarios del abasto de víveres de la Marina tienen órden de aprontar de aquí al 31 de Diciembre 20 vacas saladas para los buques de guerra.

La mayor parte de los Oficiales de graduacion de nuestra Armada se presentáron al Lord Howe ofreciéndose para servir en las actuales circunstancias. Pidióles el Ministro sus nombres, con expresion de sus grados y parages de su residencia; añadiendo no necesitarse por ahora sus servicios, y que sentia hubiesen venido á Lóndres solo para esto.

El navio Vernon, recién llegado de las costas de Africa, á donde habia pasado con el Belisario y el Atlántico conduciendo delinquentes expatriados, ha traído parte de la tripulacion del Hartwell, que naufragó cerca de la isla de Buenavista. Una embarcacion Francesa llevó á Sierra-Leona aquellos infelices marineros, que al llegar aquí fuéron destinados á servir en los buques de guerra que se estaban armando.

Brusélas 1º de Noviembre.

El 25 llegó á esta ciudad el Conde de Trautmansdorf, Ministro Plenipotenciario del Emperador, y Presidente del Consejo Real de este Gobierno; y al dia siguiente empezó á exercer el mando que obtenia interinamente el Conde de Murray; quien habiendo pedido su retiro á S. M. I. lo ha alcanzado conservando su sueldo de General de Infantería. Debe reemplazarle en esta Comandancia de las Armas el Conde de Alton, que se espera aquí en breve.

La Academia Imperial de Ciencias y buenas letras de esta ciudad tuvo juntas en los dias 15 y 16 para distribucion de premios. Entre los asuntos propuestos era uno: „Qué medios podrán emplear la Medicina y la Policía para precaver los fatales errores, nacidos de entierros precipitados.“ Recibió 16 Memorias sobre este punto, y adjudicó el primer premio á una en Frances, y el 2º y el *Accessit* á dos en latin.

Escriben de Paris, con fecha del 26, que en una conferencia tenida el 22 entre los Ministros de aquella Corte y el Embaxador Británico; se convino en un ajuste que impedirá todo rompimiento entre los dos Reynos; habiendo manifestado los Ingleses sus intenciones pacíficas con la oferta de ser los primeros á desarmar. Se esperaba la vuelta de un correo despachado á Lóndres para publicar este convenio.

Amsterdam 6 de Noviembre.

Han llegado aquí los Comisarios nombrados por el Príncipe de Orange á fin de tratar, con los que nombre esta ciudad, de los puntos á que falta dar cumplimiento para la completa satisfaccion que pide la esposa del Statuder.

Se ha recibido de Francia la Declaracion del Ministerio Ingles, y la respuesta del Gabinete de Versalles, firmadas por el Duque de Dorset, Embaxador Extraordinario y Plenipotenciario, y Mr. Eden, Enviado

Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Inglaterra por parte de S. M. Británica; y por el Conde de Montmorin, Ministro y Secretario de Estado del Despacho de los Negocios extranjeros, por parte de S. M. Christianísima. La *Declaracion* dice así.

„No dexando los sucesos acaecidos en la República de las Provincias Unidas ningun asunto que examinar y ménos que contextar entre las dos Cortes, están los infrascriptos encargados de preguntar si persiste S. M. Christianísima en la intencion de llevar á efecto la declaracion hecha por su Ministro Plenipotenciario el 16 de Setiembre último, que expresaba se darian socorros á la Holanda; lo qual ocasionó los preparativos marítimos de parte del Rey Británico, y los que se hicieron por ámbas partes.

„Si la Corte de Versalles estuviese en ánimo de explicarse sobre este punto, y sobre su conducta en orden á la República, de un modo conforme al deseo que se ha manifestado por uno y otro lado de conservar la buena inteligencia entre ámbas Cortes: y suponiendo al mismo tiempo no haya por parte alguna designios hostiles en consecuencia de lo acaecido; S. M. Británica siempre propensa á corresponder á las intenciones amistosas del Rey Christianísimo, no tendria reparo en convenir con él se suspendieran por ámbas partes los armamentos y demas preparativos de guerra, restableciéndose las Armadas de las dos Naciones sobre el mismo pié acostumbrado en tiempo de paz, y como se verificaba á 1.º de Enero de este año. Versalles 27 de Octubre de 1787. = Firmado. = Dorset. = Guillermo Eden.“

La *Contra-declaracion* dice así.

„No siendo ni habiendo sido jamas la intencion de S. M. mezclarse á mano armada en los negocios de la República de las Provincias Unidas, y no teniendo otro objeto la declaracion hecha á la Corte de Londres el 16 del mes último por Mr. Barthelemy, que enterarla de un intento, cuyos motivos no subsisten ya, principalmente desde que el Rey de Prusia ha manifestado sus intenciones; no tiene S. M. dificultad en protestar que no llevará á efecto dicha declaracion, como tambien que no conserva designio alguno hostil por lo acaecido en Holanda. Y así, deseando S. M. corresponder á las intenciones de S. M. Británica para la conservacion de la buena armonía entre ámbas Cortes, conviene gustoso en que se suspendan los armamentos y demas preparativos de guerra, restableciéndose las Armadas de las dos Naciones sobre el mismo pié acostumbrado en tiempo de paz, y como se verificaba á 1.º de Enero de este año. Versalles 27 de Octubre de 1787. = Firmado. = El Conde de Montmorin.“

„En consecuencia de la Declaracion y Contra declaracion, canjeadas hoy mismo, convienen los infrascriptos, en nombre de sus respectivos Soberanos, que se suspenderán por ámbas partes los armamentos y demas preparativos de guerra, restableciéndose las Armadas de las dos Naciones sobre el mismo pié acostumbrado en tiempo de paz, y como se verificaba á 1.º de Enero de este año. Versalles

„27 de Octubre de 1787. = Firmado. = Dorset. = Guillermo Eden. =
„El Conde de Montmorin.“

Versalles 7 de Noviembre.

El Caballero de la Luzerne, Ministro Plenipotenciario que ha sido del Rey en los Estados Unidos de la América Septentrional, y nombrado ahora su Embaxador cerca de S. M. Británica, tuvo la honra de dar gracias al Rey el día 4 del corriente, siendo presentado por el Ministro de los Negocios extranjeros.

El Librero Cussac ha presentado al Rey el tomo 10 del *Teatro de los Griegos*, y el último de las *Vidas de los hombres ilustres de Plutarco*; constando esta obra en el día de 22 volúmenes con los suplementos. Solo faltan que publicar los tomos 23 y 24, que contienen las tablas.

Paris 9 de Noviembre.

La Real Sociedad de Medicina eligió en junta del 28 de Setiembre al Arzobispo de Tolosa para la plaza de Asociado libre, vacante por muerte del Conde de Vergennes; cuya eleccion ha sido confirmada por el Rey.

Cerca de Mompeller ha muerto Felipe Verror de edad de 129 años. Dexa un hijo de 98; y un nieto suyo cumplió 70 el día 22 de Agosto último, en el qual comieron juntos estos 3 ancianos, que componian cerca de 300 años.

Liorna 30 de Octubre.

Por una embarcacion Imperial procedente de Constantinopla se sabe que el Internuncio del Emperador habia mandado que todos los navios Austriacos, surtos en los Dardanelos, saliesen inmediatamente para puertos que no fueran de los dominios de Turquía.

La esposa y familia del mismo Ministro han llegado en una fragata Francesa á Malta, de donde se cree vengán á este puerto, concluida su quarentena. Los mares del Archipiélago están cubiertos de piratas, que acometen á navios de todas las potencias, pasando á cuchillo sus tripulaciones.

Un bastimento Turco, venido de Patras en 20 dias, ha traído por noticia que apénas se supo en aquel puerto la declaracion de guerra de la Sublime Puerta, acudió el pueblo en tropel á casa del Cónsul Ruso, resuelto á saquearla y pegarla fuego, costándole mucho trabajo al Baxá el separar al populacho con un cuerpo de Genízaros, y librar al Cónsul del peligro en que se hallaba. El furor de la plebe Turca contra los vasallos de la Emperatriz es casi el mismo en todos los dominios del Gran Señor, sin embargo del *firman* que mandó publicar prohibiendo rigurosamente inquietar á los Rusos.

Segun cartas de Argel quedaban prontos á salir al corso 12 xabeques. Una division Holandesa de 3 navios de guerra zarpó de aquel puerto despues de entregar al Dey el tributo anual de la República.

Palermo 1 de Octubre.

La ciudad de Palazzo Adriano, una de las 3 Colonias Griegas Albanesas, que pasaron á Sicilia en el siglo XV, acaba de restituirse á la Corona por sentencia de los Tribunales de este Reyno. La poseia en

en-

enfiteúsis la familia de los Duques de Villarosa. Lo mismo se hizo anteriormente con el feudo de Prizzi, que disfrutaba el Príncipe de la Catholica del Bosque; y habiendo confirmado esta resolución la junta de Sicilia residente en Nápoles, ha reunido S. M. dicho feudo á la Abadía de la Maggiore, que posee el Príncipe D. Genáro, hijo segundo de S. M.

Lisboa 12 de Noviembre.

El 30 de Octubre se restituyó á esta ciudad desde Cintra la Reyna con toda la Real Familia, habiendo comido en Queluz, y llegando por la noche al Palacio de la plaza del Comercio.

El dia ántes fondeó aquí el cutter Portugues de guerra el Galgo, procedente de Gibraltar en 9 dias. Hállase tambien surta en este puerto la fragata de la misma Nacion, nombrada Winchelséa, que entró el 26, tardando solo 15 dias en su viage desde Terranova.

La Nacion Española, presidida por el Brigadier D. Joseph Caamaño, Encargado de los Negocios de S. M. Católica en esta Corte, celebró el 28 del pasado solemne fiesta á Ntra. Sra. de Monserrate en su capilla del Convento de Religiosos Benedictinos; cantándose el *Te Deum* en accion de gracias por la conservacion de la vida del Monarca y Real Familia de España.

Tarragona 25 de Setiembre.

Esta Sociedad económica ofreció en Mayo varios premios que ha distribuido hoy en la forma siguiente: El 1º de 400 rs. á Francisco Cavaller, alfararero de la villa de Riudoms, que presentó algunos platos y otras piezas de loza negra ó parda hechas con molde y rueda, todas en barniz y de resistencia al fuego, mejores que las de Génova, y dando corregidos los defectos que se avisaron en el cartel de premios. Al 2º de 1500 rs. ofrecidos por el Ilmo. Arzobispo al que primero imite bien en Cataluña la loza blanca Iglesia, no compareció opositor. El 3º de 300 rs. ofrecido á la madre cuyas hijas, no mayores de 12 años, estuviesen mas instruidas en la Doctrina christiana y labores de su sexó, y que no se hubiesen visto ociosas por las calles: y otros premios menores para las 3 chicas mas hábiles en la Doctrina; aunque así en esta instruccion como en buenas costumbres, retiro y aplicacion al trabajo, las mas de las 19 opositoras eran dignas de qualquiera prémio, pero no habiendo ninguna justificado sobresaliente habilidad en sus labores, no se adjudicó por entero el mayor, sino que se distribuyó entre 5 de las mas aventajadas. Tambien se confiriéron otros 3 premios á 3 niños mejor instruidos en el Catecismo, propuestos por este Sr. Arzobispo, quien exâminó á estos y á las 5 niñas. Los premios 4º y 5º de 100 rs. cada uno, ofrecidos por D. Joseph Miguel de Fava, Ministro de Marina, y por otro Sócio, para adelantamientos en las escuelas de niños, no se adjudicáron. El 6º de 200 rs. ofrecido á la muger que hilase lino tan igual, fino y perfecto como una maestra de hilo de Flandes que se dió, lo obtuvo Teresa Llanes que presentó dos madejas de 600 varas cada una, y pesó la una 27 gs. y la otra 22, que corresponde á mas de 3900 varas en quarto de onza, no llegando á tanto

la muestra. Igualmente se gratificaron á otras 10 hilanderas por la perfeccion de su hilado así en lino como en algodón; y por su mayor trabajo en una semana que se las señaló. Concluida la distribucion de premios se presentaron todos los premiados al Ilmo. Director, quien en un breve discurso les encargó la mayor instruccion en la Doctrina, las buenas costumbres, el esmero en sus labores y la aplicacion al trabajo, para hacerse útiles á sí mismos, á sus familias y á la Patria.

Santander 12 de Noviembre.

Ayer entró en este puerto el bergantin nombrado la Juana procedente de la Guayra, y conduce 350 pesos, 3900 fanegas de cacao, 200 corachas, y 333 cueros de venado.

Este Consulado, reconocido á la suma benignidad que ha debido al Rey Ntro. Sr., así en su ereccion como en las posteriores singulares demostraciones de amor con que le ha distinguido su soberana dignacion (*), acordó y dispuso que en el dia de ayer, como el mas propio, por la festividad del nombre de nuestro augusto Soberano, se diese principio al cumplimiento de sus deseos. Con este objeto celebró su primer aniversario de instituto perpetuo por la importante salud de S. M., cuya funcion se hizo con la mayor solemnidad en esta Catedral, á la que se trasladó el Tribunal y Junta de Gobierno, formado en cuerpo desde su casa Consular entre 9 y 10 de la mañana, celebrando la Misa solemne de S. Carlos (á quien ha tomado el Consulado por su particular Patrono) el Doct. D. Domingo Antonio de Angulo, Dean, asistiendo el Ilmo. Sr. Obispo, y todo el Cabildo de la misma Catedral, en que predicó su Magistral el Doct. D. Juan Perez de Zurita, siendo muy lucido y numeroso el concurso. Finalizada esta devota funcion se restituyó en la misma forma el Consulado á su casa, donde con el propio fin, á nombre de S. M., y con su Real aprobacion, hizo la distribucion de las limosnas que tenia propuestas; dando 100 rs. á la casa de niños expósitos de esta ciudad: igual suma al único Hospital de ella, y 20 á los pobres de las cárceles: con lo que concluyó estos actos piadosos, dirigidos á implorar las divinas misericordias por la conservacion de la preciosa vida de S. M. y prosperidad de su Real Familia, habiendo acordado que para el dia 30 de Mayo del año próximo, en que ha de celebrar su segundo aniversario, se execute el sortéo de los 12 dotes de á 100 ducados, que tiene ofrecidos para ayuda de tomar estado otras tantas pobres huérfanas honradas del distrito del Consulado.

Madrid 23 de Noviembre.

En atencion al mérito y particulares servicios que ha hecho D. Joseph Fernandez Quevedo, Abogado del Colegio de la Chancillería de Granada, en varias comisiones que se le han encargado, ha venido S. M. en nombrarle para el Corregimiento de Estepona.

Atendiendo el Rey á las circunstancias y meritos de D. Nicolas Bayon, se ha servido S. M. mandar se le despache Real Cédula de

su-

(*) Véase la Gazeta N.º 72, capítulo de Madrid.

sucesion en el Título de Castilla de Marques de Canales de Chozas, con la nueva denominacion que ha elegido de Marques de Casa-Bayon, para sí, sus hijos, herederos y sucesores perpetuamente.

Habiéndose dignado el Rey D. Felipe II conceder á la Iglesia Cathedral de Valladolid privilegio exclusivo de imprimir y vender la Cartilla de la Doctrina Christiana, por donde los niños aprenden las primeras letras, para invertir su producto en la obra de la nueva Santa Iglesia que baxo los auspicios de dicho Soberano se estaba executando por direccion de Juan de Herrera; el qual se ha ido invirtiendo en reparacion y aumento de tan magnífica obra, segun el plano de aquel célebre arquitecto; y estando para finalizarse el tiempo de la última gracia concedida en 1739, se ha servido S. M. prorogarle por 40 años mas, que empezarán á contarse desde principios del de 88, en que cumple el anterior.

Con facultad Real se vende en Granada una hacienda mayorazgo propia de D. Pedro Pasqual Carrasco, residente en Madrid, que consiste en tierras de labor, viñas, olivares y casas en dicha ciudad, y un officio de Veintiquatro; está tasada, rebaxadas cargas, en 4000 rs. Quien quisiere enterarse por menor de sus calidades y condiciones de su venta acuda en Granada á D. Baltasar Ferrn de Subiza, Administrador del Colegio de Santiago; y en Madrid á D. Manuel de Oña que vive en la corredera de S. Pablo casa número 13, quarto baxo.

Elementos de Matemática, por D. B. nito Bails. Tomo X. Parte 1.^a Un tomo en 4.^o Véndese en la Real Academia de S. Fernando calle de Alcalá, á 17 rs. en papel, 20 á la rústica con carton, y 25 en pasta. Esta primera parte contiene varias tablas: 1.^a de los valores de los arcos de círculo, desde el arco de un segundo hasta el de toda la circunferencia, en partes del radio, tomando este por unidad; 2.^a de los logarithmos de los números primos desde 2 hasta 1283; 3.^a de los números compuestos que no son partibles ni por 2, ni por 3, ni por 5; 4.^a de los logarithmos de todos los números naturales desde 1 hasta 20000; 5.^a de los logarithmos hyperbólicos; 6.^a de los logarithmos de los senos, tangentes &c. de todos los grados y minutos del quadrante de círculo. Antes de todas estas tablas hay una introduccion donde se declara I. el modo de manejarlas. II. el origen y doctrina de los logarithmos 1.^o por aritmética, 2.^o por geometría, 3.^o por álgebra. III. se enseña 1.^o el modo de sacar con brevedad por series muy convergentes los logarithmos de los números, y los números de los logarithmos; 2.^o un método nuevo de aplicar los logarithmos á las operaciones de sumar y restar; 3.^o métodos muy directos de calcular las líneas trigonométricas por sus arcos, y los arcos por sus líneas trigonométricas &c.

El Hombre de letras, escrito en Italiano por el P. Daniel Bartoli, de la extinguida Compañía, y ahora nuevamente en Castellano por D. Gaspar Sanz, Presbítero, Bachiller en Sagrada Teología en la Universidad de Salamanca. Se hallará en la Librería de Hurtado calle de las Carretas. Su precio 13 rs. en pasta, y 6 en pergamino.

El Triunfo de la inocencia oprimida, ó Joseph ensalzado, poema en prosa; escrito en Frances por Mr. Bitaubé, de la Real Academia de las Ciencias y Bellas Letras de Prusia, traducido por D. Pedro Lejeune, Teniente de Caballería de los Reales Exércitos, y dedicado al Exemo. Sr. Conde de Floridablanca. Dos tomos en 8.^o Se hallará en las Librerías de Blas Roman plazuela de Sta. Catalina de los Donados, y de Gobeo calle de la Gorguera. Su precio 10 rs. en pergamino, y 12 en pasta.